



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

REUNION ORDINARIA N° 99 / 2015.-

En Nueva Toltén a 06 días del mes de Agosto del año 2015, en el Salón de Cultural de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Concejales Don Guillermo Martínez Soto con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Punto N° 01 de la Tabla:

Siendo las 15:30 horas en nombre de Dios y de la Patria se da por iniciada la presente Reunión Ordinaria, en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales, con la aprobación por unanimidad del Acta de la reunión anterior del Concejo Municipal.

A continuación el Sr. Presidente (s) se dirige los asistentes a la reunión, agradeciendo la presencia de los Vecinos a quienes se citó por los medio de comunicación local, para tratar un tema nuevo pero muy preocupante por la realidad local como es la Seguridad Ciudadana, a continuación entrega la excusas del Sr. Alcalde que por motivos de Salud no pudo estar presente en esta reunión.

Seguidamente da a conocer que en la última reunión Ordinaria de Concejo se hizo presente la Cámara de Comercio de Nueva Toltén, quienes expusieron su preocupación por la gran cantidad de robos y algunos asaltos que se están produciendo en la Ciudad de Nueva Toltén y en otros puntos de la Comuna, lo que ha sido masivo durante los últimos dos meses, lo que motivo que la Municipalidad entre las medidas que dispuso se llamara a una reunión con el Encargado Regional del Fondo de Seguridad Pública Don Jorge Romero, lo que se llevó el día 30 de Julio donde se obtuvo información de los Proyectos a los cuales puede postular tanto los Municipios como las Organizaciones en materia de Seguridad Ciudadana; como son para Prevención del Delito, Disuasión del Delito, Educación de la Población para contribuir a la prevención.

Da a conocer que en la última reunión se acordó fijar esta reunión básicamente para motivar a la Población para conformar un Comité de Seguridad Ciudadana, para contribuya a la coordinación entre los propios vecinos, como con la Municipalidad y esencialmente con Carabineros, para diseñar algunas líneas de acción inmediata, de mediano y largo plazo para en la prevención del Delito. Hace el alcance que se encuentran presentes Dirigentes de Juntas de vigilancia rural, las cuales han tenido una experiencia muy positiva en esta materia especialmente en el abigeato.

El Concejal Sr. Ramos agradece la presencia de los Vecinos y reconoce como lo dijo una Vecina diciendo que Toltén, ya no es una Ciudad tranquila y si desde ahora no se toman medidas estos irán en aumento y pueden llegar a que se cometan asesinatos, por lo cual como ya esta acordado apoya la constitución de este Comité de Seguridad, para desde ya ir tomando medidas en la prevención del Delito.

El Concejal Sr. Pardo, saluda a la concurrencia y manifiesta su apoyo a la constitución de esta nueva Organización y destaca el trabajo que hasta a la fecha han estado haciendo las Juntas de Vigilancia, agrega que de esta se pueden

copiar las medidas que han sido exitosas, donde la comunicación ha sido primordial. Seguidamente da a conocer que en Villa los Boldos, ocurre lo mismo y esencialmente en el Verano ya que llega gente de Santiago a realizar delincuencia, por lo que sería bueno que se pueda llegar a tener un Plan cuadrante donde esté incluida la Comuna.

El Concejal Sr. Martínez expresa que este Comité, es una Organización Funcional como cualquier otra existente, que los une una misma realidad territorial o un mismo hecho puntual como en este caso puntual, además como función particular este Comité una vez conformado deberá trabajar en conjunto con el Municipio y Carabineros para definir líneas de acción, que permitan solucionar el tema del delito previniendo este a través de la colaboración, como ejemplo indica que si no se consulta a la comunidad cuesta determinar donde se reúnen grupos a consumir alcohol o simplemente a coordinarse para cometer delitos, donde falta iluminación, que espacios públicos hay que recuperar en beneficios de los vecinos, que periodicidad se requiere en el patrullaje de los Carabineros, etc.

La Sra. Patricia Venegas, expresa que en la Cámara de Comercio se entiende que debe existir una agenda larga y una corta, por lo que el sentir de ellos es que ahora se debe trabajar en la corta y esta se basa principalmente en la Educación de las personas, para poder de verdad ser una ayuda en la prevención del delito, donde se den pequeñas recomendaciones de cómo actuar ante esta situación.

El Concejal Sr. Ramos, expresa que durante la pasada semana no se registraron robos en la Ciudad, lo que da pie para pensar que si se forman organizaciones que apunten directamente a esta prevención, se puede llegar a minimizar los delitos.

La Sra. Fanny Aravena, expresa que es fundamental que los Vecinos estén comunicados, ya que la incomunicación hace más fácil la tarea para los delincuentes, como el conocimiento entre ellos y a su vez tener comunicación con Carabineros, para entregar una información oportuna por el medio que sea o que se determine entre las partes.

Don Jaime Jaramillo, da a conocer que algunos vecinos de Nueva Toltén crearon un grupo de WatsApp, por la situación que se está viviendo, teniendo como misión tener vigilado algunas personas sospechosas, para saber sus desplazamientos. También han detectados fallas en la iluminación en algunas calles de Nueva Toltén; como así también hay acopio de tubos muy cerca de las casas que permitiría subir a los techos de las casas. Agregando que la participación Ciudadana es fundamental para prevenir este tipo de hechos.

Don Jesús González, da a conocer que ellos detectaron fallas en la iluminación en su Población, por lo recurrieron a la Municipalidad para solicitar la instalación de un foco que mejorara esta situación, lo que se realizó, por lo que insta a solicitar en el Municipio esta mejora, donde se da solución a este problema en la medida de lo posible.

Los Vecinos presentes acuerdan conformar el Comité, aún cuando surge la consulta por la conformación del Comité de Seguridad donde participan otros organismos públicos de la Comuna como de la Provincia y Región. El Concejal Sr. Martínez expresa que el día de hoy existe una Ley que busca conformar Comité de Seguridad Pública Comunal y que maneja Fondo para la Seguridad Pública el cual ha traspasado fondos a varias Comunas que tienen conformado este último Comité de acuerdo a esta estructura Orgánica 74 en Total a nivel Nacional. Agrega que si bien el Director de Seguridad Pública insto a crear esta Organización que tiene una multiplicidad de representación en cuanto a Organismos e Instituciones, no obstante aquello este Comité podría estar armado a fin de año, pero el que se quiere conformar ahora es eventualmente desde la

base de la Sociedad que viene a recoger las inquietudes de los Vecinos y las diferentes iniciativas para que puedan ser trabajadas, directamente con los Vecinos y apunten a sus necesidades inmediatas y de fácil o rápida solución.

El Concejal Sr. Ramos expresa que es bueno para la Comunidad, el tener claro como está funcionando la Tenencia de Toltén y sepan de ellos él porque algunas veces no llegan cuando son requeridos.

El Cabo Segundo Reyes presente en la Sala, expresa que de sus cuatro años en la Comuna en este es cuando se han cometido más robos, explica que tienen un problema de Dotación dando a conocer que él es el único que anda ahora en la Población, expresa que ellos también deben atender un vasto sector rural por todos conocidos, especialmente para el control de abigeato. Indica que muchos robos se producen por la confianza de los Vecinos, como así también indica que las redes sociales pueden ayudar como perjudicar, ya que muchas veces no se sabe con quién se está interactuando e incluso puede ser el mismo delincuente, por lo que en el tema WatsApp se debe saber claramente quienes componen los grupos, en el tema de las personas que llegaron a Nueva Toltén, si bien tienen antecedentes estos no llegaron solos sino que debe ser por antecedentes que entregaron gente de la Comuna y es así como se tienen varios Vehículos sospechosos del lugar, esperando tener resultados en el corto plazo. El Concejal Sr. Ramos expresa que Carabineros en Nueva Toltén cuenta con un sólo Vehículo, ya que las motos y el cuartel móvil les fueron retirados por diferentes razones, se está trabajando en este tema para tratar de traer otro vehículo más, en el tema aumento de la Dotación Personal lo encuentra más difícil, ya que anteriormente se hicieron gestiones apoyado por la Cámara de Comercio, logrando que se destinaran 4 (cuatro) Carabineros más, haciendo un total de 11 en estos momentos.

El Concejal Sr. Machuca saluda a los vecinos presentes y manifiesta que constituir este Comité por los hechos que están ocurriendo es de vital

importancia y retomando las palabras de un Vecino que manifestó que debería haber dos agendas en el tema (corta y larga), la constitución de este Comité puede que llegar a regularizarlo sobrepase el 20 de Agosto, fecha en que se vencen los plazos para presentar Proyectos al Fondo Nacional de Seguridad Pública, por tanto no quita que alguna Junta de Vecinos ó la misma Cámara de Comercio presente un Proyecto relativo a la Educación de la Población o Prevención de Delito, lo que ayudaría fuertemente en este tema que actualmente nos aqueja. El Concejal Sr. Martínez hace la diferencia de la Postulación de los Fondos de Seguridad Pública y de Seguridad Ciudadana del nivel Regional, como también en la estructuración de un mapa que permita tener claro qué lugar deben ser atendidos con mayor celeridad, en beneficio de la Comunidad; Un vecino presente en la sala manifiesta que hay sectores muy claros donde se reúnen grupos a consumir alcohol como son, el Matadero, ranchas al lado del Club de Huasos, la Estampilla, Bajo el techo del Supermercado Pachipap por calle Pedro Aguirre Cerda y en el estacionamiento del Cementerio.

El Concejal Sr. Ramos, manifiesta que si bien el Municipio no puede obrar sobre los predios particulares, pero en los terrenos que son de Instituciones del Estado, el Municipio debe intervenir en estos, para mejorar, la iluminación, el despeje de ramas, matorrales, etc. tal como también en mejorar la iluminación y retiro de vehículos abandonados en la vía pública.

Don Orlando Aceituno, interviene manifestando que se debe tener cuidado con los comerciantes ambulantes que vienen de afuera no los autorizados de la Comuna, ya que muchas veces estos solo vienen a lo mejor no todos, pero si algunos a "estudiar" la forma de cometer Delitos, además que en la Comuna no se extienden permisos para ambulantes externos, por lo que recomienda tener sumo cuidado con la entrega de antecedentes a ellos y derechamente no comprar sus productos.

El Concejal Sr. Castro, saluda a los presentes y manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto en la sala, al igual cuando una Vecina manifestó anteriormente que aquí nosotros somos demasiado confiados, por lo que debemos tomar los resguardos necesarios, para no dar las facilidades a los delincuentes; Con lo que se está haciendo hoy día se da inicio a una preparación en este sentido, expresando que este Comité tendrá la fuerza necesaria para poder apoyar a la Comunidad entera en lograr el objetivo del autocuidado y el mejoramiento de las zonas conflictivas de la localidad.

La Sra. Patricia Venegas, hace mención al trabajo de los comerciantes ambulantes de afuera motivó en su momento que se creara la Cámara de Comercio, hace hincapié que su comentario va hacia los de afuera y no a los autorizados que son de la Comuna, se debe crear conciencia en las personas de Nueva Toltén, para que no los vean como víctimas del sistema, sino que sepan que están haciendo un ejercicio ilegal del rubro, hace el alcance que los robos se han producido en los locales quedan solos, por lo que educar es primordial.

El Concejal Sr. Martínez, expresa que aquí se planteo otra idea, como es la de educar, pero se debe determinar cómo se llevará a efecto esta medida, solo a través de los medios de comunicación, se involucrara a los Colegios, se harán reuniones con la gente, etc.

Plantea el Concejal Sr. Martínez, teniendo en cuenta qué no se tiene una Oficina de Seguridad Ciudadana en la Municipalidad, para que el vinculo de este Comité creado no sólo tome contacto con el Alcalde, sino también con el Concejo. Por lo que propone crear al interior del Concejo la comisión de Seguridad Ciudadana. Los Sres. Concejales presentes acuerdan formar esta Comisión, quedando Presidida por la Sr. Concejal Don Guillermo Martínez Soto, e integrada por los Sres. Concejales, Ramos, Pardo y Castro y Concejala Sra. Gloria Padilla.

Próxima reunión de Concejo, día Lunes 17 de Agosto del 2015, en la sala de sesiones del Municipio.

Se levanta la sesión siendo las 17,00 Hrs.

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
C O N C E J A L

SR. SIGISFREDOPARDO MUÑOZ
C O N C E J A L

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
C O N C E J A L

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
C O N C E J A L

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
C O N C E J A L

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
PRESIDENTE